

ANEXO III RESOLUCION GENERAL N° 2673

A) Aportes mensuales de los trabajadores autónomos.

Categorías vigentes hasta febrero de 2007	Compatibilización según Resolución N° 6/09 (SSS) y Resolución N° 65/09 (ANSES). Rentas de referencia en pesos	Importes de las categorías vigentes hasta febrero de 2007 en pesos
A	374,05	119,69
B	459,17	146,94
B'	459,17	160,71
C	613,82	196,42
C'	613,82	214,83
D	918,34	293,87
D'	918,34	321,42
E	1533,36	490,68
E'	1533,36	536,68
F	2144,79	686,34
G	3065,53	980,97
G'	3065,53	1072,93
H	4600,10	1472,03
I	5754,63	1841,48
J	5754,63	1841,48

B) Beneficiarios de prestaciones previsionales otorgadas en el marco de la Ley N° 24.241 y sus modificaciones, que ingresen, reingresen o continúen en la actividad autónoma.

Categoría vigente hasta febrero de 2007	Compatibilización según Resolución N° 6/09 (SSS) y Resolución N° 65/09 (ANSES). Rentas de referencia en pesos	Importe de la categoría vigente hasta febrero de 2007 en pesos
A	374,05	100,99

C) Amas de casa que opten por el aporte reducido previsto por la Ley N° 24.828.

Categoría vigente hasta febrero de 2007	Compatibilización según Resolución N° 6/09 (SSS) y Resolución N° 65/09 (ANSES). Rentas de referencia en pesos	Importe de la categoría vigente hasta febrero de 2007 en pesos
A	374,05	41,14